

**AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DEL QUINTO TRAMO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN ÚNICA
DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL
FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES PIONEER**

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-31-479294

Registro del Mercado de Valores No. SIVFIC-029

Aprobación según la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores adoptada en fecha doce (12) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Registro del Fondo en la BVRD No. BV1605-CP0009

Administrado por



PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Registro del Mercado de Valores No. SVAF-003

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-30-22934-1

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento

Aviso de Colocación


2019-11-07 03:14

02-2019-000419-01



Programa de Emisión de 725,000 Cuotas de Participación del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer (también el "Fondo") desmaterializadas, equivalentes a un monto nominal de Siete Mil Doscientos Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$7,250,000,000.00), autorizado mediante Acta del Consejo de Administración de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., de fecha veintiséis (26) de mayo de dos mil diecisiete (2017), autorizado por el Consejo Nacional de Valores según su Segunda Resolución de fecha doce (12) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-029 y registrado en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. bajo el No. BV1605-CP0009.

Instrumento:	Cuotas de Participación del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer, administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., como un patrimonio independiente del propio patrimonio de la Administradora y de los demás fondos que esta pueda administrar.
Denominación del Valor:	Cuotas de Participación (Desmaterializadas).
Tipo de Fondo:	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades (F.C.D.S.)
Modalidad de colocación:	Mejores esfuerzos.
Monto Total del Programa de Emisión:	Hasta SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$7,250,000,000.00).
Cantidad de cuotas disponibles a colocar en el tramo:	59,000 cuotas de participación
Monto nominal del tramo:	QUINIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$590,000,000.00).
Valor nominal de Cuota de Participación:	Diez Mil Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$10,000.00).
Precio de Suscripción Primaria:	El precio de suscripción será el correspondiente a la valorización de las cuotas del día anterior a la fecha de transacción (T). El precio de suscripción estará disponible en la página web y las oficinas de la Administradora y en el Mecanismo Centralizado de Negociación de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana (BVRD).
Monto Mínimo de Inversión:	Diez Mil Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$10,000.00).
Plazo de vigencia del Fondo:	Quince (15) años a partir de la Fecha de la Emisión Única del Programa de Emisión del Fondo.
Fecha de vencimiento del Fondo:	Diecinueve (19) de febrero del año dos mil treinta y tres (2033).
Redención de las cuotas:	Pago único en la Fecha de Vencimiento.
Objetivo de Inversión:	El objetivo de inversión es la generación de ingresos, y de valor a mediano y largo plazo mediante la inversión en sociedades que no están inscritas en el RMV y se encuentran constituidas como sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, domiciliadas en la República Dominicana y sociedades extranjeras registradas y domiciliadas en República Dominicana que se encuentren debidamente constituidas en su país de origen bajo las modalidades societarias de sociedad anónima o de sociedad de responsabilidad limitada, que agoten las formalidades establecidas por la Ley de Sociedades, en cualquier sector económico excepto el sector financiero.
Calificación de Riesgo:	El fondo fue calificado BBBfa (N) para riesgo por Feller Rate, S.R.L. Esta representa cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión. La calificación acompañada de un sufijo (N) indica que es un fondo con menos de 36 meses de funcionamiento.
Periodicidad y forma de pago de la distribución de los beneficios:	Semestralmente si se obtienen beneficios y son declarados por el Comité de Inversión, según se detalla en el punto 2.10 del Prospecto de Emisión y el Reglamento Interno del Fondo. El pago de las distribuciones se realizará mediante transferencia bancaria. El Comité de Inversión tiene la facultad de autorizar o no la distribución de los beneficios, así como disponer de su reinversión.
Resolución Aprobatoria del CNV:	Segunda Resolución de fecha doce (12) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), modificada por la Primera Resolución del 13 de febrero del 2018 R-CNV-2018-01-FI
Registro del Mercado de Valores del Fondo:	SIVFIC-029
Fecha de registro BVRD:	Treinta (30) de Mayo de dos mil dieciséis (2016).
Número Registro BVRD:	BV1605-CP0009

Período de Vigencia del programa de Emisiones:	Tres (3) años a partir de la fecha de inscripción del Programa de Emisión en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).	
Fecha inicio de Recepción y Suscripción de Órdenes de cuotas de la Colocación del Quinto Tramo de la Emisión Única:	Dieciocho (18) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).	
Fecha Finalización Recepción y Suscripción de cuotas de Colocación del Quinto Tramo de la Emisión Única:	Seis (06) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).	<p>La autorización de inscripción en el registro no implica certificación ni responsabilidad por parte de la SIMV respecto la solvencia de los emisores ni sobre las bondades de los valores.</p>
Público al que se dirige:	Entidades de Intermediación Financiera, Inversionistas Institucionales, Patrimonios Separados, y demás personas físicas y jurídicas que cumplan con los parámetros determinados por la SIMV para ser considerados inversionistas profesionales.	
Perfil del Inversionista:	El Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer va dirigido a inversionistas profesionales, personas física o jurídica, con alta tolerancia para el riesgo y que tengan la capacidad adecuada por su conocimiento o experiencia, para evaluar los riesgos que asumirá el Fondo. Así mismo estos inversionistas deben ser capaces de tolerar un nivel de riesgo mayor que fondos que inviertan en instrumentos liquidez de oferta pública.	
Horario recepción de órdenes:	A partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación de las cuotas disponibles a colocar de la primera emisión hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria de las cuotas de participación disponibles a colocar, por el agente colocador contratado autorizado por la SIMV, podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido, y registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por esta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.	
Medio para remisión de órdenes:	Por medio del formulario de órdenes de inversión disponible en las oficinas de Vertex Valores Puesto de Bolsa, S. A. Dicho formulario puede ser depositado directamente en las oficinas del Agente Colocador.	
Notificación de Resultados:	Después de las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) de cada día, el Agente Colocador comunicará los resultados a los participantes.	
Fecha de Valor:	T+3	
Transferencia:	Transferencia mediante anotación en cuenta a través de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.	
Mecanismo de Negociación:	Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.	
Agente de pago y custodia de las cuotas de participación y las inversiones del Fondo:	CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A	
Disponibilidad del Prospecto de Colocación y el Reglamento Interno:	Vertex Valores Puesto de Bolsa, S. A. (www.vertexvalores.com), Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), (www.simv.gob.do); Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD) (www.bolsard.com) y Oficinas de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., (www.pioneerfunds.do); y en sus respectivos domicilios.	
Representante Común de Aportantes:	Salas Piantini y Asociados, S.R.L.	

LA ADMINISTRADORA



Número de Registro SIV: SVAF-003
 Registro Nacional de Contribuyente 1-30-22934-1
 Calle Erick Leonard Eckman esq. Camino Chiquito #33,
 Plaza Patio del Norte, Local 304, Arroyo Hondo.

Santo Domingo, Rep. Dom
 (809) 549-3797
 Correo electrónico:
info@pioneerfunds.do

AGENTE COLOCADOR



Número de Registro BVRD: BV-PB-1026
 Número de Registro SIV: SIVPB-022
 Registro Nacional de Contribuyente: 1-31-04948-6
 Calle Cub Scout No. 42 esq. Boy Scout

Ensanche Naco
 Santo Domingo, Rep. Dom.
 (809) 333-4446
 Correo electrónico:
info@vertexvalores.com

"La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores".

"La inscripción del valor en la Bolsa de Valores no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor".

